ESTADOS FINANCIEROS SENEKOL S.A. EJERCICIO ECONOMICO 2014

SENEKOL S.A.

Estado de situación financiera
Al 31 de diciembre 2014
(Dólares de Estados Unidos de América)

	2014	2013
Activos		
Activos corrientes		
Cuentas por cobrar (Nota 4)	950,00	900,00
Total activos corrientes	**950,00**	**900,00**
Total Activos	**950,00**	**900,00**
Pasivos y patrimonio de accionistas		
Cuentas por pagar (Nota 5)	150,00	100,00
Total pasivos	**150,00**	**100,00**
Patrimonio de accionistas:		
Capital social (Nota 6)	800,00	800,00
Patrimonio de accionistas:	**800,00**	**800,00**
Total pasivo y patrimonio de accionistas	**950,00**	**900,00**

GERENTE GENERAL

CONTADOR GENERAL

Ver notas adjunta

SENEKOL S.A.

Estados de resultados
Al 31 de diciembre del 2014
(Dólares de Estados Unidos de América)

	2014	2013
Ingresos		
Ventas netas	50,00	50,00
Total de ventas netas	**50,00**	**50,00**
Gastos		
Gastos administrativos	50,00	50,00
Total gastos	**50,00**	**50,00**
Resultado del ejercicio	-	-

GERENTE GENERAL

CONTADOR GENERAL

Ver notas adjuntas

SENEKOL S.A

Estados de cambios en el patrimonio de accionistas
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2014
(Dólares de Estados Unidos de América)

	Capital Social	Total
Diciembre 31, 2013	800,00	**800,00**
Resultado del ejercicio	-	-
Diciembre 31, 2014	**800,00**	**800,00**

GERENTE GENERAL

CONTADOR GENERAL

Ver notas adjuntas

SENEKOL S.A.

Estado de flujos de efectivo
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2014
(Dólares de Estados Unidos de América)

	2014	2013
Efectivo proveniente en actividades de operación:	-	-
Total efectivo proveniente de actividades de operación	-	-
	-	-
Efectivo proveniente de las actividades de financiamiento:	-	-
Efectivo proveniente de las actividades de financiamiento	-	-
Cambios en activos y pasivos		
(Incremento) disminución en otras cuentas x cobrar	- 50,00	
(Incremento) disminución en otras cuentas por pagar	50,00	
Incremento neta de fondos		
Saldo inicial caja	-	-
Saldo final caja	-	-

Vola Rodriguez.

GERENTE GENERAL

CONTADOR GENERAL

Ver notas adjuntas

SENEKOL S.A.

Políticas contables significativas y notas explicativas a los estados financieros
31 de diciembre de 2014

1. INFORMACIÓN DE LA EMPRESA Y ACTIVIDADES ECONÓMICAS

Nombre de la entidad:
SENEKOL S.A.

RUC:
0992415851001

Domicilio:
Ciudadela Bellavista, Manzana 28, Solar 15

Forma legal de la entidad:
Sociedad Anónima

País de incorporación:
Ecuador

Descripción:
SENEKOL S.A, Inicio sus operaciones mediante resolución de la superintendencia de compañías Nº. 05.G.IJ.0004602, del dieciocho de Julio del año 2015 y constituida a los dos días del mes de agosto del 2005, con fecha de inscripción en el registro mercantil Nº 14.748 del veinte y tres de agosto del año 2005, con un plazo de duración de cien años.

SENEKOL S.A., con número de RUC 0992415851001, tiene como actividad principal la compra, venta, alquiler y explotación de bienes inmuebles

1. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Tal como lo requiere la NIIF 1, estas políticas han sido diseñadas en función a las NIIF's vigentes al 31 de diciembre de 2012 y aplicadas de manera uniforme a todos los años que se presentan en estos estados financieros.

1.1. BASE DE PREPARACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Los presentes estados financieros separados de SENEKOL S.A. constituyen los **primeros estados financieros** elaborados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el International Accounting Standard Board (IASB por sus siglas en inglés), las que han sido adoptadas en Ecuador a través de la Superintendencia de Compañías y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales y aplicadas de manera uniforme a los ejercicios que se presentan. Hasta el 31 de diciembre del 2011, los estados financieros se prepararon de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC).

Los efectos de la adopción de las NIIF y las excepciones adoptadas para la transición a las NIIF se detallan en la Nota 3. Adicionalmente, los estados financieros al 1 de enero y 31 de diciembre del 2011 han sido reestructurados para poder presentarse en forma comparativa con aquellos del período 2012.

La elaboración de los Estados Financieros de conformidad con las NIIF requiere que la Gerencia de la Compañía efectúe ciertas estimaciones y supuestos, al igual que ejerza un juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables, los cuales, pueden afectar a los importes registrados por activos, pasivos, ingresos, costos y gastos y la exposición de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros.

Los estados financieros de SENEKOL S.A. comprenden los estados de situación financiera al 1 de enero del 2011 (fecha de transición), 31 de diciembre del 2011 y 31 de diciembre del 2012, los estados de resultado integral por función, de cambios en el patrimonio de los accionistas y de flujos de efectivo por los años terminados al 31 de diciembre del 2012 y 2011. Estos estados financieros han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

2.2. PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES Y SU APLICACIÓN

Las siguientes nuevas Normas e Interpretaciones, han sido adoptadas en estos estados financieros:

a. Pronunciamientos contables con aplicación efectiva a partir del 1 de enero de 2012:

Enmiendas a NIIF	**Fecha de aplicación obligatoria**
NIC 12: Impuestos a las ganancias. Normas	Ejercicios iniciados a partir del 01 de enero de 2012. Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 1: Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera.	Ejercicios iniciados a partir del 01 de julio de 2011.

La aplicación de estas normas, enmiendas e interpretaciones no tuvieron impactos significativos en los montos reportados en estos estados financieros; sin embargo, podrían afectar la contabilización de futuras transacciones o acuerdos.

b. Los siguientes pronunciamientos contables no vigentes para el período 2012, para los cuales no se ha efectuado adopción anticipada de las mismas:

Enmiendas a NIIF	**Fecha de aplicación obligatoria**
✓ NIC 1: Presentación de estados financieros. ✓ NIIF 1: Implementación de NIIF por primera vez	✓ Ejercicios iniciados a partir del 01 de julio de 2012. ✓

2.2. PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES Y SU APLICACIÓN (continuación)

La Administración de la Compañía, estima que la adopción de las normas, enmiendas e interpretaciones antes descritas, no tendrán un impacto significativo en los estados financieros de SENEKOL S.Aen el ejercicio de su primera aplicación. La Compañía no ha adoptado de manera anticipada ninguna de estas normas.

2.3. MONEDA FUNCIONAL

La moneda para presentar los estados financieros será en dólares de Estados Unidos de Norte América, que es la moneda de presentación y la moneda funcional de la Compañía.

2.4. EFECTIVO Y BANCOS

El efectivo en caja y bancos es un activo financiero porque representa un medio de pago y por ello es la base sobre la que se miden y reconocen todas las transacciones en los estados financieros y está sujeto a riesgos insignificantes de cambios en su valor razonable.

Los sobregiros bancarios, en caso de que existiesen, serán presentados como pasivos corrientes en el estado de situación financiera y en la preparación del estado de flujo de efectivo se incluyen como componente del efectivo.

2.5. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no son cotizados en un mercado activo. Surgen cuando la compañía provee bienes o servicios directamente a un deudor sin intención de negociar la cuenta por cobrar. Se incluyen en el activo corriente. Las cuentas por cobrar incluyen las cuentas por cobrar comerciales, y otras cuentas por cobrar. A estos instrumentos financieros no se les da de baja hasta que se haya transferido el riesgo inherente a la propiedad de los mismos, hayan expirado sus derechos de cobranza o ya no se retenga control alguno. El reconocimiento inicial de las cuentas por cobrar es a su valor nominal y de ser el caso luego son llevadas al costo amortizado usando el método de tasa de interés efectiva, menos la estimación por deterioro. El costo amortizado es calculado considerando cualquier descuento o prima incurrida en la adquisición y comisiones y costos, que constituyen una parte integral de la tasa de interés efectiva.

Anualmente la Administración estimará que los valores en libros de las cuentas por cobrar no difieren significativamente de sus valores razonables; además, identificara si no existe un interés contractual que pueda afectar al valor nominal de las mismas.

El período de crédito promedio es de 60 días, excepto los créditos otorgados a compañías relacionadas.

2.5. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR (continuación)

Las cuentas por cobrar comerciales incluyen una provisión para reducir su valor al de probable realización. Esta provisión se constituye en función de un análisis de la probabilidad de recuperación de las cuentas.

Las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar se clasifican en activos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos no corrientes

2.6. PROPIEDAD, EQUIPO, MUEBLES Y ENSERES

La propiedad, equipo, muebles y enseres, se reconocen como activo si es probable que se deriven de ellos beneficios económicos futuros y su costo puede ser determinado de una manera confiable.

Después del reconocimiento inicial, la propiedad, equipo, muebles y enseres, son registradas al costo menos la depreciación acumulada. En caso de requerirlo, la compañía registrara pérdidas por deterioro del activo.

La vida útil y el método de depreciación se revisan periódicamente para asegurar que el método y el período de la depreciación sean consistentes con el patrón previsto de beneficios económicos futuros, la cual es calculada usando el método de línea recta en base a las siguientes vidas útiles:

Ítem	Vida útil (en años)
Edificios e instalaciones	20
Equipos	5 – 20
Muebles, enseres y equipos de computación	3 – 20

2.6.1. Deterioro del valor de la propiedad, equipo, muebles y enseres.

El valor de la Propiedad, equipo, muebles y enseres, deberá ser revisado periódicamente anualmente para determinar si existe deterioro, esto cuando se producen circunstancias que indiquen que el valor en libros puede no ser recuperable. De haber indicios de deterioro, se establecerá el importe recuperable de los activos y en caso de existir deterioro se reconocerá una pérdida por desvalorización en el estado de resultado integral. El valor recuperable de un activo es el mayor entre su valor razonable menos los gastos de venta y su valor de uso. El valor de uso es el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados que resultarán del uso continuo de un activo así como de su disposición al final de su vida útil.

Los importes recuperables se estimaran para cada activo o, si no es posible, para la menor unidad generadora de efectivo que haya sido identificada. De existir una disminución de las pérdidas por desvalorización, determinada en años anteriores, se registrara un ingreso en el estado de resultados integrales.

2.7. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Los pasivos financieros como cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar, así como las obligaciones financieras, son inicialmente reconocidos a su valor razonable y posteriormente, de ser aplicable, al costo amortizado. Los gastos financieros, se contabilizan según el criterio del devengo en la cuenta de resultados utilizando el método del interés efectivo, reconociéndose el gasto a lo largo del periodo correspondiente.

Los pasivos financieros a costo amortizado comprenden los acreedores comerciales y aquellas obligaciones bancarias que devengan intereses, se registran por el importe recibido, neto de los costos directos de emisión.

Los gastos financieros, se contabilizan según el criterio del devengo en la cuenta de resultados utilizando el método del interés efectivo.

Al igual que en el caso de las cuentas por cobrar, si la diferencia entre el valor nominal y el costo amortizado en su medición final no es significativa, la compañía utiliza el valor nominal como medición final.

Un activo financiero es dado de baja cuando:

i. los derechos de recibir flujos de efectivo del activo han terminado; o
ii. La Compañía ha transferido sus derechos a recibir flujos de efectivo del activo o ha asumido una obligación de pagar la totalidad de los flujos de efectivo recibidos inmediatamente a una tercera parte bajo un acuerdo de traspaso; y
iii. también la Compañía ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo o, de no haber transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, si ha transferido su control.

2.8. IMPUESTOS

El gasto por el Impuesto a las Ganancias se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias, excepto cuando sean consecuencia de una transacción cuyos resultados se registran directamente en el patrimonio neto, en cuyo supuesto, el impuesto correspondiente también se registra en el patrimonio neto.

2.8.1. Impuesto Corriente

Representa el impuesto a la renta por pagar establecido sobre la base de la utilidad gravable (tributable) a la fecha de cierre de los estados financieros. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a partidas conciliatorias producidas por gastos no deducibles y otras deducciones de ley.

2.8.2. Impuestos Diferidos

Los impuestos diferidos son los impuestos que la Compañía espera pagar o recuperar en el futuro por las diferencias temporales entre el valor en libros de los activos y pasivos para propósitos de reporte financiero y la correspondiente base tributaria de estos activos y pasivos, utilizada en la determinación de las utilidades tributables sujetas a impuesto. Los activos y pasivos por impuestos diferidos son generalmente reconocidos por todas las diferencias temporales y son calculadas a la tasa que estará vigente a la fecha en que los pasivos sean pagados y los activos sean realizados.

El impuesto diferido activo se reconoce por las pérdidas tributarias no utilizadas, los créditos tributarios y las diferencias temporarias deducibles y es reconocido únicamente cuando es probable que las utilidades gravables futuras estarán disponibles contra las cuales las diferencias temporales puedan ser utilizadas.

2.9. PROVISIONES

Las provisiones son pasivos en los que existe incertidumbre acerca de su cuantía o vencimiento. Las obligaciones o pérdidas asociadas con provisiones y contingencias, originadas en reclamos, litigios, multas o penalidades en general, se reconocen como pasivo en el estado de situación financiera únicamente cuando:

- ✓ Es una obligación presente (legal o constructiva) como resultado de un evento pasado.
- ✓ Es probable que se requiera una salida de recursos para liquidar la obligación.
- ✓ El importe puede ser estimado de forma fiable.
- ✓
- ✓ **2.9. PROVISIONES (continuación)**
- ✓
- ✓ Un pasivo contingente es toda obligación surgida de hechos pasados cuya existencia quedará confirmada sólo si llegan a ocurrir uno o más sucesos futuros inciertos y que no están bajo el control de la Compañía. Si el desembolso es menos que probable, se revela en las notas al Estados Financieros los detalles cualitativos de la situación que originaría el pasivo contingente.
- ✓
- ✓ **2.10. BENEFICIOS A EMPLEADOS**
- ✓
- ✓ SENEKOL S.A, reconoce los beneficios a los empleados dentro de dos grupos: a corto plazo y a largo plazo.
- ✓
- ✓ **2.10.1. Beneficios post-empleo: Planes de Beneficios Definidos**

- ✓ El Código del Trabajo de la República del Ecuador establece la obligación por parte de los empleadores de conceder jubilación patronal a todos aquellos empleados que hayan cumplido un tiempo mínimo de servicio de 25 años en una misma Compañía. Dicho beneficio califica como un plan de beneficios definidos sin asignación de fondos separados.

- ✓ El costo del beneficio por jubilación patronal es registrado mediante la constitución de una provisión que es llevada al gasto del ejercicio, en base al cálculo actuarial efectuado por un especialista independiente.

- ✓ Los pagos efectuados por estos beneficios se deducen de las provisiones constituidas.

- ✓ **2.10.2. Beneficios a Corto Plazo**
- ✓
- ✓ Las obligaciones por beneficios a corto plazo de los trabajadores son medidas sobre una base no descontada y son contabilizadas como gastos a medida que el servicio relacionado se provee.
- ✓

Se reconoce un pasivo si la Compañía posee una obligación legal o implícita actual de pagar este monto como resultado de un servicio entregado por el empleado en el pasado y la obligación puede ser estimada con confiabilidad.

2.10.2. Beneficios a Corto Plazo (continuación)

Las principales acumulaciones reconocidas por este concepto corresponden al pago de la decimotercera remuneración, decimocuarta remuneración, fondos de reserva, vacaciones y participación del 15% de los trabajadores en las utilidades de la Compañía, los mismos que son contabilizados como gastos en la medida que el servicio relacionado es provisto por el empleado de conformidad con lo establecido en el Código del Trabajo de la República del Ecuador. El gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades se calcula de la utilidad contable y es reportado en el estado de resultados como una partida previa al del impuesto a las ganancias.

2.10.3. Beneficios por Terminación

Las indemnizaciones por terminación o cese laboral son reconocidas como gasto cuando se ha comprometido, sin posibilidad realista de dar marcha atrás, a un plan formal detallado ya sea para dar término al contrato del empleado, o para proveer beneficios por cese como resultado de una oferta realizada para incentivar la renuncia voluntaria.
Los beneficios como la bonificación desahucio, al no tener una certeza sobre su obligación de pagarlos, deberán ser reconocidos como gastos en el período que se generen y no deberán provisionarse.

- ✓

2.11. RECONOCIMIENTO DE INGRESOS

2.11.1. Venta de bienes

Los ingresos provenientes de la venta de bienes en el curso de las actividades ordinarias son reconocidos al valor razonable de contrapartida recibida o por recibir, neta de devoluciones, descuento, bonificaciones o rebajas comerciales. Los ingresos por venta de bienes se reconocen, según sea el caso, cuando:

- ✓ Se transfiere al comprador los riesgos y beneficios importantes de la propiedad de los bienes;
- ✓ La Compañía no retiene ninguna clase de implicancia gerencial, en el grado generalmente asociado con la propiedad, ni el control efectivo sobre los bienes vendidos;
- ✓ El importe de los ingresos puede cuantificarse confiablemente;
- ✓ Es probable que los beneficios económicos relacionados con la transacción fluirán a la Compañía; y,

Los costos incurridos o por incurrir respecto a la transacción pueden cuantificarse confiablemente.

2.11.2. Venta de servicios

Cuando el resultado de una transacción, que suponga la prestación de servicios, pueda ser estimado con fiabilidad, los ingresos de actividades ordinarias asociados con la operación deben reconocerse, considerando el grado de terminación de la prestación final del periodo sobre el que se informa, esto deberá ser aplicado en las Ventas de Producción Interna.

2.11.3. Comisiones como intermediario

Los ingresos de actividades ordinarias comprenden solamente las entradas brutas de beneficios económicos recibidos y por recibir, por parte de la Compañía o por cuenta propia. De la misma forma, en una relación de comisión, entre un principal y un comisionista, las entradas brutas de beneficios económicos del comisionista incluyen importes recibidos por cuenta del principal, que no suponen aumentos en el patrimonio de la entidad. Los importes recibidos por cuenta del principal no son ingresos. En vez de ello, el ingreso de actividades ordinarias será solo el importe de la comisión. Por estos motivos la producción externa, ventas de televisión, ventas de prensa, ventas de radio, ventas de revista, ventas de cine, ventas de vallas, ventas bajo la figura de rembolso y cualquier otra en la que reciba importe a nombre de terceros no serán reconocidos como ingreso por parte de las compañías del grupo.

2.11.4. Ingresos por intereses

Los intereses ganados son reportados como ingresos por intereses usando la tasa efectiva de interés, el interés será reconocido mediante el devengo es decir cuando el derecho de pago se ha establecido.

2.11.5. Dividendos

Los dividendos ganados son reconocidos en el estado de resultados como Dividendos recibidos cuando el derecho de pago ha sido establecido.

2.12. COSTOS Y GASTOS

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen en la medida en que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

2.13. PROPIEDADES DE INVERSIÓN

La Compañía posee propiedades de inversión con la finalidad de obtener una renta o plusvalía del mismo. El reconocimiento inicial será al costo del bien y otros costos asociados con el mismo al momento de su adquisición.

La medición posterior de dichas propiedades será bajo el modelo del reavalúo mediante un informe de un perito valuador calificado por los organismos respectivos en cada ejercicio económico anual.

Cuando el valor razonable determinado por el perito sea inferior al valor en libros de los activos revaluados, se reconocerá el deterioro respectivo.

3. PROCESO DE IMPLEMENTACIÓN DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF's)

3.1. BASE DE LA TRANSICIÓN A LAS NIIF

La Superintendencia de Compañías estableció mediante Resolución No. 06.Q.ICI.004 del 21 de agosto del 2006, la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y su aplicación obligatoria por parte de las compañías y entidades sujetas a su control y vigilancia, a partir del 1 de enero de 2009, la cual fue ratificada con la Resolución No. ADM 08199 del 3 de julio del 2008. Adicionalmente, se estableció el cumplimiento de un cronograma de aplicación según lo dispuesto en la Resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008. La Compañía está obligada a presentar sus estados financieros de acuerdo con NIIF a partir del 1 de enero de 2012.

3.1. BASE DE LA TRANSICIÓN A LAS NIIF (continuación)

Conforme a esta Resolución, hasta el 31 de diciembre del 2011, la Compañía preparó sus estados financieros de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador. Desde el 1 de enero del 2012, los estados financieros de la Compañía son preparados de acuerdo a NIIF.

De acuerdo a lo antes indicado, la Compañía definió como su período de transición a las NIIF el año 2011, estableciendo como fecha para medición de los efectos de primera aplicación enero 1 del 2011.

La aplicación de las NIIF supone, con respecto a los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador que se encontraban vigentes al momento de prepararse los estados financieros correspondientes al año 2012:

- ✓ Cambios en las políticas contables, criterios de medición y forma de presentación de los estados financieros.
- ✓ La incorporación de un nuevo estado financiero, el estado de resultado integral.
- ✓ Un incremento significativo de la información incluida en las notas a los estados financieros.
- ✓ Para la preparación de los presentes estados financieros, se han aplicado algunas excepciones obligatorias y exenciones optativas a la aplicación retroactiva de las NIIF que se establece en NIIF 1.

3.2. EXPLICACIÓN RESUMIDA DE LOS AJUSTES POR CONVERSIÓN A NIIF

Las conciliaciones presentadas en los numerales 5.1.6 a la 5.1.11 muestran la cuantificación del impacto de la transición a las NIIF en **SENEKOL S.A** sobre los siguientes conceptos:

- ✓ Ajustes al 01 de enero de 2011 y al 31 de diciembre de 2011.
- ✓ Conciliación del Patrimonio neto al 01 de enero y 31 diciembre de 2011.
- ✓ Conciliación de Resultados al 31 de diciembre de 2011.
- ✓ Conciliación del Estado Situación Financiera Clasificado al 01 de enero y 31 diciembre de 2011.

3.2. EXPLICACIÓN RESUMIDA DE LOS AJUSTES POR CONVERSIÓN A NIIF (continuación))

- ✓ Conciliación del Estado de Resultados Integral por Función al 31 de diciembre de 2011.
- ✓ Conciliación del Flujo de Efectivo – Método Directo al 31 de diciembre de 2011.

3.2.2. Ajustes al 01 de enero de 2011 y al 31 de diciembre de 2011.

(1) Al 01 de enero del 2011, mediante un análisis de las partidas conciliatorias de los fondos disponibles la Compañía decidió efectuar ajustes por ().

(2) Al 01 de enero y 31 de diciembre del 2011, la Compañía dio de baja cuentas por cobrar clientes que considera irrecuperable por () y () respectivamente.

(3) Al 01 de enero y 31 de diciembre del 2011, mediante un análisis de cartera la Compañía decidió revertir las provisiones para incobrables por y respectivamente.

(4) Al 01 de enero del 2011, mediante un análisis de las partidas de propiedad, planta y equipos la Compañía decidió efectuar ajustes por ().

(5) Al 01 de enero y 31 de diciembre del 2011, mediante un análisis de las partidas de cuentas por pagar la Compañía decidió efectuar ajustes por y respectivamente.

(6) Al 01 de enero y 31 de diciembre del 2011, mediante un análisis de las partidas de las obligaciones por beneficios definidos la Compañía decidió efectuar ajustes por () y () respectivamente.

3.2.3. Conciliación del Patrimonio neto al 01 de enero y 31 de diciembre de 2011.

Una conciliación del Patrimonio al 31 de diciembre y 01 de enero de 2011 por efectos de la conversión de sus estados financieros de Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) fue como sigue:

SENEKOL S.A
CONCILIACIONES DEL PATRIMONIO NEC – NIIF
(Dólares de Estados Unidos de América)

Concepto	Saldo al 01-ene-11	Saldo al 31-dic-11
Patrimonio bajo Normas Ecuatorianas de Contabilidad NEC	-	-
(-) Ajustes de Fondos disponibles	-	-
(-)Baja de cuentas por cobrar	-	-
(+)Actualización de la provisión para cuentas incobrables	-	-
(-) Ajustes de propiedades, planta y equipo	-	-
(+) Ajuste de cuentas por pagar	-	-
(-) Provisión por beneficios a empleados	-	-
Efecto de la transición a las NIIF	-	-
Patrimonio neto según NIIF	-	-

4. Cuentas por pagar

Al 31 de diciembre las cuentas por cobrar consisten en lo siguiente:

	2014	2013
	US$ Dólares	
Ctas x cobrar	150,00	100,00
Accionistas	800,00	800,00
Total	**950,00**	**900,00**

5. Cuentas por pagar

Al 31 de diciembre, las cuentas por pagar consisten en lo siguiente:

	2014	2013
	US$ Dólares	
Accionistas	150,00	100,00
Total	**150,00**	**900,00**

6. Capital pagado

Al 31 de diciembre del 2014, el capital suscrito consiste de 800 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada uno US $1,00.

7. Eventos subsecuentes

Al 31 de diciembre del 2014 y hasta la fecha de emisión del presente informe, no de han producido otros eventos que, en opinión de la administración de la compañía puedan afectar la presentación de los estados financieros.